



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - CD - N°

05 1 / 03

Salta, 21 MAR 2003
Expediente N° 12.077/02.

VISTO:

La Resolución Interna N° 277/02 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Cátedra de "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, emite dictamen a fojas 19 y 20 de las presentes actuaciones, proponiendo el siguiente Orden de Mérito: 1° Ramón, María del Milagro, 2° Majul, Eugenia María y 3° Gurtner, Valeria;

Que notificados los interesados y vencidos los plazos reglamentarios, según el artículo 20 del Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Resolución CS N° 301/91 y modificatorias), no se presento impugnación al dictamen;

Que en conformidad a lo aprobado por el Consejo Directivo, a fojas 24, corresponde emitir el acto administrativo de aprobación del dictamen;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 02/03 de fecha 04-03-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la Cátedra de "Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; dispuesto por Resolución Interna N° 277/02.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, los interesados y siga a la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
SMQ.

T. U. A. P. Stella María QUERIO
alc de la Dirección Administrativa Académica
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSÉ OSSAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud